



Medellín, 15/06/2023

Señores

**ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Asunto:** Solicitud de aseguramiento de equipos de cómputo recibidos con recursos de Obras por Impuestos

Cordial Saludo,

Con el objetivo de subsanar muchas de las necesidades que en nuestras instituciones educativas oficiales, como el deterioro del mobiliario escolar de aula, restaurante escolar y menaje de cocina, ausencia de materiales de apoyo educativo, falta de materiales lúdicos, tecnológicos, entre otros, la Secretaría de Educación de Antioquia viene gestionando diferentes fuentes de financiación, entre ellas el mecanismo de obras por impuestos, el cual ha permitido superar algunas de estas necesidades y contar con espacios dignos de aprendizaje, constructores de conocimiento. La principal fuente.

La entrega de las dotaciones y beneficiarios de las mismas se ha notificado oportunamente a alcaldía municipales, rectores y directores rurales, con el fin de que estén atentos a la entrega y que se facilite el proceso de firma de las actas al momento de recibir la dotación. Para el caso de la dotación de equipos de cómputo les recordamos, que, para poder ser entregados, el municipio debe cumplir con el compromiso de asegurar estos equipos a través de una póliza de seguro contra riesgos como robo, huelga, motín, asonada, conmoción civil, desastre natural, compromiso que fue asumido por el alcalde en el certificado de sostenibilidad. Adicionalmente, y con el fin de facilitar y mejorar el procedimiento de entrega de los equipos de cómputo, les solicitamos que, en caso de ser beneficiarios de éstos en próximos proyectos, que el acta de recepción de los equipos sea firmada entre las



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



siguientes partes: almacenista del municipio, el cual debe asegurar los equipos en las pólizas del municipio; el Rector o Director Rural, el cual debe cargar la información en SISEDUCA, y el Supervisor del contrato.

Agradecemos su gestión y esperamos seguir trabajando por mejorar las condiciones educativas para los niños, niñas y jóvenes de nuestro departamento.

Atentamente,

**MÓNICA QUIRÓZ VIANA**  
Secretaria de Educación

Aprobó: **Tatiana Maritza Mora**, Subsecretaria de Planeación Educativa



SC4887-1